

Deterioro de la institucionalidad democrática y conflicto entre los poderes de la República de Costa Rica en la administración de Rodrigo Chaves Robles en el año 2024¹

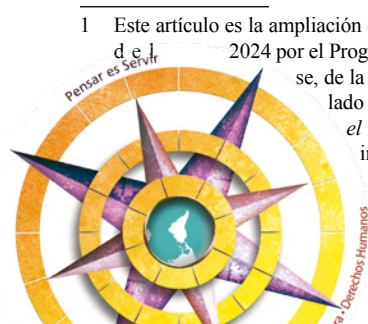
Deterioration of Democratic Institutions and Inter-Branch Conflict in the Republic of Costa Rica During the Administration of Rodrigo Chaves Robles in 2024

Deterioração da institucionalidade democrática e conflito entre os poderes da República da Costa Rica na administração de Rodrigo Chaves Robles no ano de 2024.



Fernando José Méndez-Castellanos
Estudiante investigador de Programa Análisis de Coyuntura
de la Sociedad Costarricense,
Escuela de Sociología, Universidad Nacional de Costa Rica
Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-6590-5789>
Recibido:05/01/2025 - Aceptado:10/02/2025

¹ Este artículo es la ampliación de un segmento del informe emitido el 12 de diciembre de 2024 por el Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense, de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, titulado *Costa Rica en la Encrucijada: Conflictos, Decisiones y el Rumbo del País*. El autor participó en la redacción del informe y enriqueció y extendió su contenido para presentarlo como ponencia y en la VI Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO en la Habana, realizado entre el 28 y el 31 de enero del 2025.



Resumen:

Este artículo está basado en un informe cuatrimestral del Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense, de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, Costa Rica. La investigación expone, por medio de un análisis riguroso de la prensa nacional e informes institucionales, la progresiva tendencia de desmantelamiento y deterioro de la institucionalidad pública y democrática que históricamente ha destacado a Costa Rica en la región centroamericana, así como también analiza las relaciones cada vez más tensas y beligerantes entre los poderes de la República durante la administración de Rodrigo Chaves Robles y la polarización social que estos conflictos han desencadenado.



Palabras clave: institucionalidad democrática; conflicto de poderes; democracia; desarrollo humano; coyuntura política; institucionalidad pública.

Abstract:

This article is based on a four-month period report of the Program of Conjunctural Analysis of the Costa Rican Society, from the Sociology Department of the National University, Costa Rica. The research exposes, through a rigorous analysis of the national press and institutional reports, the progressive tendency of dismantlement and deterioration of the public and democratic institutionalality that has historically distinguished Costa Rica in the Central American region, as well as it analyzes the growingly tense and belligerent relations between the powers of the Republic during the administration of Rodrigo Chaves Robles and the polarization that this conflict has brought about.

Key words: Democratic institutionalality; conflict of powers; democracy; human development; political conjuncture; public institutionalality.

Introducción

La democracia costarricense y su actual institucionalidad son el fruto de prolongadas luchas sociales y políticas que, especialmente desde los albores del siglo XX, pusieron en tela de juicio el modelo liberal, oligárquico y elitista de sociedad y de democracia que habían imperado desde finales

del siglo XIX, periodo de auge del liberalismo que se caracterizó por el fraude electoral, el caudillismo y el golpe de estado como medios de legitimación del poder de las clases dominantes (Salazar, 2003).

El proceso de renovación institucional y democrática que



vivió Costa Rica, primero a partir de 1940, con la instauración del Estado benefactor costarricense y la implementación de importantes reformas en el sistema político-electoral hacia finales de esa década, luego entre 1950 y 1970, con un continuo proceso de expansión del Estado y de consolidación de las instituciones públicas y democráticas del país, fue clave para asentar las bases de la visión de sociedad que el Programa Estado Nación (PEN) (2024, p. 30) denominó el “contrato social costarricense”, es decir, de una noción de sociedad más justa y democrática con un desarrollo equitativo y beneficioso para amplios sectores poblacionales; un modelo societario que busca captar el conflicto social por medio de la participación democrática y la inversión social.

No obstante, este desarrollo institucional del país puede ser entendido, más que como un contrato social rousseauniano, como una “‘institucionalización’ del conflicto social”, que por medio de un aparato estatal y un marco institucional robustos tenía el objetivo de servir como herramienta de contención y mitigación de las desigualdades, así como también de desradicalizar a los sectores sociales más desfavorecidos, buscando que las reformas sociales y democráticas se realicen desde el

Estado y no desde la organización popular (Molina y Palmer, 2005, p. 21; Salazar, 2003).

En el marco de las tensiones bipolares de la Guerra Fría, por lo tanto, el Estado benefactor y su institucionalidad sirvieron como elementos de contención y desradicalización de movimientos obreros y de clase trabajadora con el fin de perpetuar el sistema económico imperante por medio de concesiones en muchas reivindicaciones reformistas de la época, canalizando por medios legales e institucionales las luchas sociales y el conflicto de clases.

En lo que atañe a la institucionalidad pública del país, en gran medida deudora del Estado reformista e interventor consolidado hacia mediados del siglo XX, existe desde hace algunas décadas una importante tendencia hacia su progresivo desmantelamiento: como lo explicaron Molina y Palmer (2005, p. 76), la Costa Rica de 1940, que surgió de la crisis internacional del capitalismo y la Segunda Guerra Mundial con Garantías Sociales, es significativamente diferente de la Costa Rica que emergió de la crisis de los hidrocarburos de la década de 1970 con “‘Garantías Económicas’ para los empresarios” y políticas de desmantelamiento del Estado social,



tal y como aconteció en la mayoría de países del hemisferio Occidental hacia finales del siglo pasado (Koc-ka, 2021).

De esta forma, si bien hubo una recuperación del gasto público en la década de 1990 y este continuó teniendo un crecimiento sostenido en las primeras décadas de este siglo, en el quinquenio de ajuste fiscal de 2018-2024 ha tomado lugar una nueva contracción, mientras que debido al envejecimiento poblacional las pensiones del régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) han adquirido una mayor importancia en el gasto público en detrimento de otras áreas importantes para el desarrollo humano (CINPE, 2024; PEN, 2024).

En el año 2022, por ejemplo, el PEN hacía ver la situación crítica que afronta la democracia en Costa Rica en relación con los progresos en materia social logrados hasta entonces, así como un alarmante aumento de las desigualdades y crecientes problemas de sostenibilidad del modelo de desarrollo humano asumido por el país.

Esta tendencia se ha mantenido y para agosto de 2024 el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) ya había hecho ver que

Costa Rica es uno de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que menos invierte en seguridad social, protección social pública, educación y salud, destacándose que el país no cumple con las recomendaciones mínimas de inversión social de la organización y hay una clara perspectiva de deterioro en el futuro en relación con el gasto social público. (CINPE, 2024).

Esto se da en una coyuntura de crecimiento económico notorio, que después de un repunte tras la pandemia de COVID-19 ha destacado al país con datos macroeconómicos positivos; no obstante, el PEN (2024, p. 36) ha mostrado que “La mejora en la economía fiscal no se ha logrado por ampliar la recaudación fiscal, sino, principalmente, por la contención del gasto público”, por lo que las políticas de austeridad fiscal que han dado estos resultados se han realizado al coste de importantes recortes en infraestructura e inversión social pública (ISP), especialmente en educación y salud.

Así, al acercarse el fin del primer cuarto del siglo XXI, “Costa Rica atraviesa por una peligrosa situación que, mal atendida, tiene el potencial de desestabilizar logros históricos de su desarrollo humano sostenible y de



su democracia” y que, en el marco de una nueva contracción del gasto público con la que se ostentan datos macroeconómicos atractivos, el país se arriesga a cometer los caros errores para el desarrollo humano ya cometidos en los años 80 (PEN, 2024, p. 25).

En cuanto a la democracia del país y sus instituciones, Costa Rica destaca aún por ser una de las pocas democracias plenas y desmilitarizadas del mundo y por mantener la buena imagen que ha venido cosechando internacionalmente en cuestiones de desarrollo humano, ambiente y bienestar social.

Esta situación históricamente favorable que ha tenido el país en su desarrollo democrático reciente, no obstante, ha enfrentado nuevos y complejos retos en los últimos años, tanto en lo que atañe a la participación ciudadana y electoral en las urnas como en la posibilidad de construir una gobernabilidad efectiva, especialmente en lo que refiere a la capacidad institucional y de los supremos poderes de la República para construir consensos democráticos, gestionar políticas públicas y crear un marco legal que beneficie el desarrollo humano del país (PEN, 2023, 2024).

De igual manera, la democracia costarricense ha experimentado desde inicios del siglo XXI un claro proceso de transformación en las dinámicas bipartidarias que habían caracterizado la política nacional de las décadas anteriores, inaugurando una era de multipartidismo fraccionado que ha multiplicado las opciones políticas disponibles y ha dificultado la formación de mayorías parlamentarias, siendo que según datos del PEN (2023) ningún partido en el gobierno ha tenido mayoría legislativa desde 1994.

A su vez, a diferencia de las fuerzas políticas que dominaron el escenario nacional del siglo pasado, desde el 2002 hasta la fecha los partidos que compiten en las urnas se caracterizan por ser volátiles y no lograr consolidar identidades políticas estables y duraderas entre el electorado, produciéndose así un proceso de desafiliación partidaria que atomiza el voto y desvincula a los partidos de sus bases sociales: para 2023 solo un 16 % de las personas costarricenses tenían alguna simpatía partidaria, mientras que en 1990 la cifra era de 90 % (PEN, 2023).

Igualmente, este proceso ha estado acompañado por una significativa tendencia de reducción en el voto de las clases medias durante las últimas



dos décadas, situación que es altamente crítica en una democracia que históricamente ha dependido del voto y la participación de los estratos medios del país (PEN, 2023, 2024).

Aunado a la difícil situación del Estado de bienestar y a los crecientes problemas que enfrenta la democracia electoral costarricense, durante los últimos dos años el panorama político de Costa Rica se ha visto tensionado por numerosos enfrentamientos entre los supremos poderes de la República y entre el Ejecutivo y varias instituciones del Estado, generándose así una coyuntura de polarización política tanto entre la población costarricense como entre diversas facciones políticas del país.

En los cuatro meses analizados para este artículo, el conflicto de la administración Chaves Robles con la Asamblea Legislativa, el Poder Judicial y otras instituciones de la democracia costarricense, como la Contraloría General de la República (CGR) y la Defensoría de los Habitantes (DH), ha escalado significativamente, mientras que se han prolongado las luchas sociales en defensa de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el presupuesto de la educación pública y el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

De igual forma, este periodo se ha caracterizado por un inédito crecimiento de las tensiones entre el Ejecutivo y el Poder Judicial, que si bien no es algo excepcional en la administración actual, esta vez ha llevado al presidente a descalificar y atacar de manera agresiva e infundada la labor de la fiscalía, el Fiscal General de la República y varios magistrados y magistradas por realizar su labor constitucional, así como también a presentar a su gobierno como el blanco de una especulativa persecución política desde los otros poderes del Estado.

Consecuentemente, si bien el deterioro de la institucionalidad pública ha sido una constante en el país desde hace décadas, como fue particularmente evidente durante el cuatrimestre anterior con un retorno de las políticas de contracción del gasto público y venta de activos del Estado (Programa Análisis de coyuntura de la Realidad Costarricense, 2024), es en la crisis de gobernabilidad y el conflicto político que se ha centrado la atención de los medios de comunicación durante los últimos meses.

Si ya algunos de los gobiernos anteriores desde los años 80 y 90 han atentado abiertamente contra la institucionalidad pública del país y



el gasto público, ahora la administración Chaves Robles también se muestra dispuesta a dismantlar la institucionalidad democrática consolidada durante las últimas décadas.

Así, a 75 años del nacimiento de la segunda república y de la actual democracia costarricense, las instituciones de este sistema se enfrentan, por un lado, a una crisis de gobernabilidad, caracterizada por la futilidad y el estancamiento de las negociaciones entre los poderes de la República, y por otro, a un ataque sistemático a su integridad y legitimidad, los cuales han sido constantemente desprestigiados por el actual Ejecutivo y se han visto envueltos en una polarización sin precedentes en la historia del país.

Consideraciones metodológicas

Para lograr un abordaje holístico y minucioso de esta problemática, se realizó un análisis documental riguroso del acontecer político nacional en el periodo de agosto a noviembre del 2024, con la ayuda y la supervisión de otras personas académicas del Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense, así como también se hizo una importante revisión de informes nacionales, institucionales e independientes vinculados al estado de la democracia y de la inversión social en el país.

Adicionalmente, se contó esta vez con material audiovisual difundido por la presidencia de la República y la Asamblea Legislativa que permitió tener un mejor acercamiento a los discursos políticos del Ejecutivo y las personas diputadas del plenario.

El análisis realizado es de tipo coyuntural y busca rescatar diversos eventos del acontecer nacional para contrastarlos con datos y explicarlos de manera extensa.

Conflictos sin precedentes entre el poder Ejecutivo y el Poder Judicial

La conflictividad que hoy marca las relaciones entre el actual Ejecutivo y el Poder Judicial, más allá de ser un fenómeno reciente, datan de 2022, año en que el mandatario llegó a la presidencia; no obstante, entre septiembre y octubre de este año las tensiones crecieron en niveles sin precedentes.

El 18 de septiembre de 2024, la Fiscalía General de la República (FGR) realizó varios allanamientos como parte de una investigación por delitos de abuso de poder y prevaricato que involucran al presidente Rodrigo Chaves y dos exjefes por el cierre ilegal en 2022 del Parque Viva, perteneciente a un medio de comunicación, decisión que según la



Sala IV atentaba contra la libertad de prensa y no tenía ningún fundamento legal (Madrigal, 2024).

Tras este allanamiento, el presidente comenzó una larga retahíla de ataques contra el Poder Judicial que se prolongaron durante las siguientes semanas de manera escalada, siendo que Chaves desde entonces asumió una retórica victimizante y maniqueísta en la que ya ha expresado, según lo cita Ruiz (2024, párr. 4), que la fiscalía incurre en actos de “hostigamiento y acoso al Gobierno por haber hecho lo correcto”, mientras que también acusó injustificadamente a la magistrada Patricia Solano de la Sala III de “...tratar de dañar el gobierno, tratar de hostigarme y tratar de callarme” (párr. 5), haciéndose ver como una figura mesiánica y perseguida que antagoniza a instituciones jurídicas corruptas y “tomadas” que protegen a medios de comunicación del Grupo Nación (Madrigal, 2024).

A este primer conflicto importante con el Poder Judicial se sumaron otros enfrentamientos del ejecutivo y la ministra de la presidencia con el fiscal general de la República, que escalaron en un nivel sin precedentes y trajeron consigo la condenatoria de diversas instituciones del país hacia la administración de Rodrigo Chaves.

El conflicto se dio en el marco de las detenciones realizadas por la Fiscalía a varios directivos de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), incluyendo a la presidenta ejecutiva de la institución Marta Esquivel, por sobreprecios de hasta ₡ 12 400 millones en la adjudicación de centros médicos (Rojas y Castro, 2024) a pesar de que en repetidas ocasiones hubo advertencias de la auditoría de esa institución acerca de las irregularidades de tales contrataciones. Ante el arresto de la jerarca, la ministra de la presidencia hizo declaraciones polarizantes y victimizantes en las que calificó de abusivas, sensacionalistas e ilegítimas las acciones de la fiscalía:

Lo interpretamos como una amenaza clara de la Fiscalía al Gobierno (...) Es muy peligroso. Debemos evitar que la Fiscalía haga uso de su fuerza para paralizar al Gobierno a través de un hostigamiento ilegítimo. Esperamos que el pueblo esté alerta y vigilante porque estamos ante una amenaza sin precedentes en la historia de nuestro país. (Murrillo, 2024, párr. 1)

Tras despotricar contra la labor del Poder Judicial en el país y acusarlo en repetidas ocasiones de parcialidad y persecución política, la ministra de la presidencia retomó una actitud de desacato hacia los otros poderes que ya había mostrado anteriormente



cuando calificó de “irrelevante” la histórica censura realizada por la Asamblea a la ministra de Educación Ana Katerina Müller.

Por su parte, Chaves, citado en Ruiz (2024, párr. 12), aseguró que “lo que hizo la Fiscalía fue montar un *show*” y asumió nuevamente una posición confrontativa y deslegitimadora hacia este poder de la República, mientras que de manera análoga la diputada oficialista Pilar Cisneros calificó las detenciones de “montaje político” (Solano, 2024, párr. 18).

Estas declaraciones beligerantes y de desacato representan un quiebre significativo en relación con la historia

precedente de las relaciones entre el Poder Judicial y los gobiernos de turno, siendo que “los ataques del Ejecutivo al Poder Judicial son una anomalía en la historia política reciente de Costa Rica” (PEN, p. 268) y, si bien desde 2023 son cada vez más comunes (ver gráfica 1.1) estos no se habían presentado de una manera tan desafiante como la ya expuesta: incluso jueces de distintas partes de Latinoamérica ya han comentado que la situación de Costa Rica es inédita en este sentido y han advertido los ataques del gobierno a la independencia judicial del país (Sequeira, 2024).

Gráfico 1.1.

Cantidad de ataques realizados por el Ejecutivo a instituciones y poderes del Estado según algunas fuentes periodísticas limitadas del PEN (2024)



Elaborado con datos del Programa Estado Nación (2024), en el trigésimo informe del *Estado de la Nación* en 2024, p. 48. <https://estadonacion.or.cr/informes/>



Estas respuestas fueron ampliamente repudiadas en los siguientes días, especialmente por la Asamblea Legislativa y la Fiscalía, que desmintieron las afirmaciones de los jerarcas del gobierno, y produjeron un contundente rechazo por parte diversas instituciones y grupos del país, como la Corte Suprema de Justicia, la Defensoría de los Habitantes, el Colegio de Abogados y la Asociación Costarricense de Judicatura (ACAJUD), así como también de los sindicatos del sector judicial, que calificaron las declaraciones del gobierno como un intento de “politización de la justicia” (Martínez, 2024, párr. 9).

De manera similar, tanto el presidente de la Asamblea como el de la Corte Suprema hicieron un llamado al gobierno a respetar la institucionalidad del país (Arrieta, 2024), especialmente Rodrigo Arias, presidente de la Asamblea, quien señaló que “Costa Rica no merece que el Poder Ejecutivo ataque de manera sistemática los principios que han hecho del país un referente internacional” (párr. 5).

Todo esto se da en medio de una coyuntura polarizada en la que el presidente asume una postura abiertamente opuesta a la actual institucionalidad democrática del

país, a la que ya ha descrito como una “dictadura perfecta” o una “tiranía”, siendo que no solo desprestigia y ataca directamente al Poder Judicial, ya afectado por las acusaciones de nepotismo del Fiscal General Carlo Días (Arrieta, 2024), sino también a la Contraloría General de la República (CGR) y a la Asamblea Legislativa.

Chaves ya ha llegado a hablar incluso acerca de que “Costa Rica está en una situación que tenemos que fundar una Tercera República”, agregando que “Me echan a mí la culpa, me piden cuentas, pero por otro lado me tienen agarrada la caja de cambios y me tienen la manivela totalmente inmóvil” (Gómez, 2024, párr. 5, 6).

Presentándose como la encarnación de una revolución, el mandatario hace un revisionismo histórico en el que sitúa a la institucionalidad del país como despótica y califica a los expresidentes de la República como “mansos” y “arrodillados” ante los controles de la Contraloría y la institucionalidad durante los 75 años de la democracia actual, sin esperar el “despertar milagroso” (Angulo, 2024, párr. 5, 6) de su llegada al poder por el voto popular.



Conflictos entre el Poder Ejecutivo y la Contraloría General de la República

En relación con institucionalidad democrática del país, Chaves y su gabinete han mantenido su postura hostil y deslegitimadora: para el presidente, las instituciones del país son “castillos oscuros, llenos de telarañas, llenos de malos espíritus del señor de la corrupción ambicioso” (citado en Murillo, 2024, párr. 1), mientras que en cuanto a la CGR, a cuya jerarca ya llamó de “faraona”, se ha referido despectivamente como “el diablo de la corrupción”, que ejerce controles sobre el gobierno “por capricho o por política electoral”, una “bruja de la democracia obstructora” y un “diablo maldito de la corrupción” (citado en Murillo, 2024, párr. 1, 4, 5).

En octubre, la Contraloría celebró la resolución de la Sala Constitucional que rechazó por segunda vez la *Ley Jaguar 2.0* propuesta por el Ejecutivo por vicios constitucionales (Quiros, 2024) que cercenaban las competencias y facultades de la Contraloría, deteniendo así un intento más del gobierno de debilitar la institución, aunque esto no ha implicado un cese de las hostilidades duradero: pocos días después la Ministra de la Presidencia ya hablaba

de la posibilidad de una Ley Jaguar 3.0 (Granados, 2024), mientras que meses después volvió a asegurar que “Van a haber los jaguares que tengan que haber, porque Costa Rica lo necesita” (Solano, 2024, párr. 6)

Estancamiento y crisis de gobernabilidad: ataques sistemáticos del presidente a la Asamblea Legislativa

La retórica beligerante del Ejecutivo, de igual manera, ha favorecido la confrontación con el Legislativo en niveles igualmente alarmantes. Por ejemplo, tras la fallida negociación del FEES, que para el presidente fue un “honor” no haber logrado, la Asamblea votó por un aumento del 2 % al presupuesto universitario gracias al cambio de parecer de última hora de dos diputados socialcristianos, que fueron llamados por Chaves de “malnacidos” y “desgraciados” (Arrieta, 2024, párr. 1).

En otras ocasiones, el presidente ya había tildado de “idiotas” a las personas diputadas del congreso y las comparó con los filibusteros estadounidenses que invadieron el país en 1856 (Solano, 2024), después de que estas le acusaran sedición por deslegitimar la labor de la Fiscalía. En el plenario, de igual manera, diputados del oficialismo también han incurrido



en este tipo de ofensas, como cuando Daniel Vargas Quirós del PPSD le dijo a una diputada que “cierre la boca” en una discusión sobre los posibles nexos del gobierno con el narcotráfico (Quirós, 2024, párr. 3).

Esta confrontación ocurre en un momento en el que, si bien el Ejecutivo ha mejorado su tasa de éxito en el plenario en relación con 2023, la aprobación de leyes sigue siendo muy baja y la bancada oficialista destaca por tener el menor rendimiento legislativo de un oficialismo en lo que va del siglo XXI (PEN, 2024).

Como es de esperarse, esto no facilita el diálogo entre ambos poderes y hace que la Asamblea asuma posiciones defensivas o igualmente agresivas por medio de algunos poderes formales, como el control político de jerarcas del gobierno, así como también anulando el 80 % de los vetos presidenciales o promoviendo votos de censura contra miembros del Ejecutivo, que en el último caso destacan por su cantidad elevada que ya representa el 25 % de los intentos de censura en la historia de la segunda república (PEN, 2024), incluyendo uno aprobado.

Como ha señalado el PEN en 2024, este tipo de acciones dificultan la construcción de consensos políticos

para la gobernabilidad efectiva y entorpecen la cooperación entre los poderes de la República para solucionar problemas que afectan gravemente el desarrollo humano de las personas costarricenses.

Esto es especialmente importante en un país como Costa Rica, que si bien es una democracia presidencialista, se diferencia significativamente de otras democracias de su mismo tipo en el continente en que el presidencialismo de Costa Rica tiene una sólida institucionalidad de contrapesos y el Ejecutivo, que no es un actor hegemónico, está sujeto tanto a los controles de los otros poderes y los de diferentes órganos que vigilan la gestión pública como al control constitucional, por lo que debe apegarse a las leyes promulgadas por la Asamblea y a las directrices de las demás instituciones horizontales que hacen de contrapeso (PEN, 2023, 2024).

Los gobiernos que desde 2002 han caracterizado la era multipartidista de la democracia costarricense, categorizados como “mandatos débiles” y “mandatos frágiles” (PEN, 2022, p. 252), es decir, sin mayorías legislativas y con partidos diferentes controlando el Ejecutivo y la Asamblea, tienen el deber de garantizar acuerdos políticos aún más sólidos para gobernar y deben construir coaliciones que



permitan la aprobación tanto de las leyes propias como de las de otras fracciones legislativas.

No obstante, como ha evidenciado el PEN este año, la actual relación entre el Ejecutivo y la Asamblea se caracteriza por ser confrontativa y por mantener un hermetismo al diálogo multilateral, siendo que la legislatura de 2023-2024 fue la que tuvo menos presencia de coaliciones en lo que va del siglo y el oficialismo no promueve alianzas multipartidarias, muy a diferencia de la administración Alvarado Quesada (2018-2022) que a pesar de tener una minoría parlamentaria muy similar consolidó una coalición legislativa funcional.

Así, en el marco de la confrontación política actual, los actores políticos e institucionales han perdido su capacidad de concebir respuestas conjuntas a los desafíos de desarrollo humano sostenible del país (PEN, 2024) y han priorizado enfrentamientos de tonos político-ideológicos por sobre problemas que afectan directamente a la ciudadanía.

En el mes de noviembre, por ejemplo, las tensiones entre el poder Legislativo y el Ejecutivo se agudizaron fuertemente después de que este último, en colaboración con la

Cancillería, condecorara al mandatario salvadoreño Nayib Bukele con la máxima distinción diplomática del país, la Orden Juan Mora Fernández, a pesar de las críticas de varias fracciones legislativas y expresidentes por el irrespeto de la división de poderes y las violaciones a derechos humanos que este comete en su país (Ruiz, 2024).

Tras la reunión bilateral entre ambos presidentes, que aconteció en un panorama crítico de emergencias comunitarias por inundaciones, Bukele ofreció su ayuda para traer personal de emergencias y ayuda humanitaria al país, que fue enviada en tiempo récord sin solicitar el permiso de la Asamblea Legislativa, a pesar de que la misión de ayuda involucraba militares de la Fuerza Armada de El Salvador y, como señala Murillo (2024), según la Constitución costarricense, solo la Asamblea puede aprobar la entrada de militares al país. A pesar de que la Asamblea Legislativa aprobó tardíamente la entrada de los militares que ya habían ingresado (Mora, 2024), el Ejecutivo y la bancada oficialistas se mantuvieron firmes en que no era necesario pedir permisos.

La coyuntura confrontativa que se había mantenido entre las personas diputadas y el gobierno escaló aún



más después de que, en un acto de proselitismo político y de populismo inédito, el presidente de la República visitó la zona sur del país aprovechando la situación crítica de muchas personas damnificadas para grabarse entregando víveres donados por El Salvador y despotricar contra los diputados que cuestionaron la entrada de militares salvadoreños, aludiendo falsamente que estos se habían opuesto a la entrega de alimentos (Gutiérrez, 2024) y responsabilizando a la Asamblea por los problemas del país.

De igual manera, en la conferencia de prensa en la que fue difundido el video con el que el presidente politizaba la situación de las comunidades afectadas, este volvió a emplear un lenguaje belicista y de corte patriótico, con la habitual mención de las campañas de 1856 y recurriendo a retórica de defensa patriótica, acusando a los diputados de inacción y de “gritería” y de pretender botar la comida enviada por Bukele.

Esto le valió el fuerte repudio y las críticas de varias personas diputadas en la sesión extraordinaria del 14 de noviembre, que entre decepción y enojo le reclamaron haber politizado la situación difícil de las personas damnificadas y haber difundido mentiras sobre el actuar de

las diferentes fracciones legislativas (Asamblea Legislativa Costa Rica, 2024).

Conflicto político y polarización social

La polarización política, por otra parte, ha permeado profundamente a la sociedad costarricense en los últimos meses, traducándose en violentas e inéditas amenazas de muerte contra el fiscal general de la República y el presidente del poder legislativo (Vargas y Bolaños, 2024), mientras que, en un tono muy similar, personas legisladoras de oposición y críticas hacia el gobierno, como Sofía Guillén del Frente Amplio (FA) y Andrea Álvarez del Partido Liberación Nacional (PLN), también recibieron mensajes violentos y machistas en los que se les llamaba reiteradamente: “perra” y “zorra” y se amenazaba llevar a cabo una sangrienta “operación Juanito Mora” contra la Asamblea (Álvarez, 2024), ataques que fueron rechazados unánimemente por el resto de diputados con un “llamado respetuoso al Poder Ejecutivo para recurrir al diálogo y al respeto” (Bermúdez, 2024 párr. 3).

Aunado a esto y a las alertas de explosivos en la Fiscalía, la Universidad de Costa Rica (UCR) recibió amenazas



graves de bomba en tres edificios por medio de un correo en el que se despotricaba contra las universidades públicas por su lucha contra la actual administración por el aumento del FEES, mientras que según el rector de la institución estas amenazas son “una muestra más de que nuestro país atraviesa una seria crisis de violencia exacerbada por discursos que vienen desde los puestos más altos de la política nacional” (como citado en Garro, 2024, párr. 1).

Las tensiones políticas del país se agudizaron aún más cuando el ministro de seguridad Mario Zamora participó en octubre de un video con oficiales de la Fuerza Pública titulado “Diputados: ¡Respeten Nuestro Uniforme!”, que en un tono retador se refirió a las personas diputadas de la República (mencionando nombres de algunas de ellas) y criticó enfáticamente a la Asamblea Legislativa con un claro mensaje: “no somos un narcoestado”, “déjenos trabajar”.

Este acto, calificado de sedición por varias personas diputadas, puede haber violentado el Artículo 12 de la Constitución Política, que proscribía manifestaciones individuales o colectivas a las fuerzas policiales, y ha recibido la condena de las principales facciones políticas de oposición en la Asamblea (Mora, 2024).

Ataques del presidente y su gabinete a periodistas y medios de comunicación

En cuanto al deterioro de otras garantías democráticas del país, es importante mencionar que Costa Rica ha enfrentado desde 2023 un palpable empeoramiento en todos los índices internacionales de libertad de prensa: de acuerdo con datos de Reporteros sin Fronteras (2022, 2024), Costa Rica ocupa el puesto más bajo en este decenio en la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa y ha bajado 18 puestos en el *ranking* internacional durante la actual administración, pasando también a la categoría de países donde la libertad de prensa está “en restricción” en el Índice de Chapultepec de la Sociedad Interamericana de Prensa (2024), debido particularmente a los ataques sistemáticos hacia periodistas y medios de comunicación realizados por el Ejecutivo y sus ministros.

Este mismo índice ha mostrado cómo en los últimos cinco años Costa Rica ha pasado de ser el tercer país con mejor desempeño en América continental en 2020 a ocupar puesto el 10 en 2024, al ser la caída más drástica entre los países de Centroamérica en términos absolutos, perdiendo 21,5 puntos de los 76,7 que tenía en 2020, de los

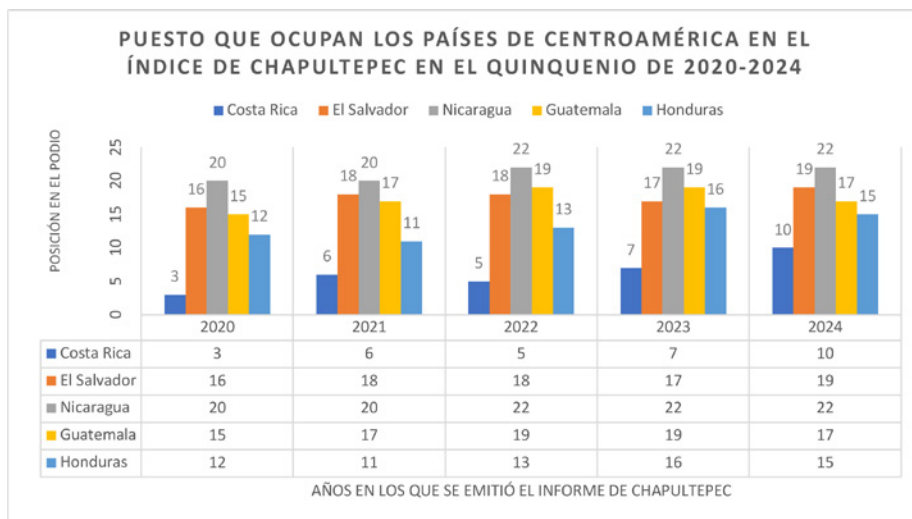


cuales 18,6 fueron parte de un brusco descenso que comenzó en 2023 y se consolidó en 2024, así como también Costa Rica tuvo la segunda mayor caída en términos relativos, solo detrás de Nicaragua, con la pérdida

de un 28 % en su puntaje actual en relación con 2020, descenso que es mayor que el de otros países que se deterioraron como El Salvador y Honduras.

Gráfica 2.1.

Situación de la libertad de prensa en Costa Rica y Centroamérica según las últimas cinco ediciones del Índice de Chapultepec.



Elaboración propia con datos del Índice de Chapultepec de la Sociedad Interamericana de Prensa (2020, 2021, 2022, 2023, 2024). <https://www.indicedechapultepec.com/cuadros.pdf>



Deterioro de la institucionalidad democrática del país: ciudadanía y conflicto político

Ante los sistemáticas arremetidas del Ejecutivo hacia organismos horizontales de control político y del gasto público, como la CGR, así como también a periodistas, magistrados, medios de comunicación, universidades públicas, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y los otros poderes de la República, no está fuera de lugar formular la hipótesis de que, ante las inéditas tentativas de deslegitimar la institucionalidad democrática del país por medio de ataques, además de generar polarización, no solo se ha menguado el adecuado funcionamiento de las instituciones públicas y democráticas del país, sino que también se ha manchado grave e irreversiblemente la imagen de estas ante la ciudadanía.

A pesar de toda la evidencia empírica hasta ahora expuesta, que parece certeramente apuntar a un deterioro de la gobernabilidad y la institucionalidad democrática del país, aún no hay datos que prueben en su totalidad esta hipótesis: los datos del PEN (2024), por ejemplo, señalan que para septiembre de este año la percepción de la población

en relación con la Contraloría, la Asamblea y el TSE fue más positiva que en 2020, mientras que solo la del Poder Judicial desmejoró en un porcentaje mínimo, a pesar de ser todas instituciones altamente atacadas por Chaves.

Estos datos, no obstante, también contrastan con los publicados por Proledi y el CIEP en noviembre, que fueron más elocuentes en relación con el deterioro de la imagen de la Asamblea Legislativa, mostrando que un 72 % de las personas encuestadas tienen una confianza baja o muy baja en las personas diputadas, mientras que solo un 8.8 % dijo tener una alta confianza, por lo que pasaron a ser los actores más desconfiados para informarse según la población costarricense, siendo incluso menos confiables que los *influencers*.

Así, si bien la actual coyuntura de confrontación política y de polarización en Costa Rica aún no da signos claros de un deterioro democrático profundo e irreversible, ni hay tampoco hasta la fecha evidencias contundentes de que la estrategia bélica del gobierno de Rodrigo Chaves haya minado la confianza ciudadana en las instituciones públicas y democráticas de manera significativa, esto no significa que, de continuar el actual ambiente hostil y polarizante



en la política nacional y los sistemáticos intentos de deslegitimación que realiza el presidente, las circunstancias no puedan llevar a un verdadero deterioro de largo plazo para la institucionalidad democrática del país.

Costa Rica, por tanto, celebra los 75 años del hito histórico que fundó su actual institucionalidad pública y democrática ante un panorama más bien tétrico y conflictivo, caracterizado por una crisis de gobernabilidad, una creciente tendencia a la deslegitimación de las instituciones democráticas y una coyuntura de ineficiencia institucional debido a la adquisición de compromisos por parte del Estado en materia de derechos humanos sin mejoras institucionales o aumentos de recursos, llevando a una “promesa democrática’ sistemáticamente incumplida” (PEN, 2024, p. 34) durante los últimos años.

Reflexiones finales

En síntesis, el actual estilo de gobierno de la administración de Rodrigo Chaves Robles se caracteriza por un enfoque altamente confrontativo y hostil hacia las instituciones descentralizadas del Estado y los otros poderes de la República, con quienes sostiene una relación tensa marcada por una inusual repetitividad de

ataques verbales y reproches y por una coyuntura que destaca por la ausencia de consensos multilaterales para resolver los problemas que enfrenta el país en su desarrollo humano y democrático.

A diferencia de administraciones pasadas que también contaban con minorías legislativas y con asambleas fraccionadas, el actual gobierno no promueve el diálogo multipartidario y presenta la confrontación y la unilateralidad como apuestas políticas para la toma de decisiones en el país, muy diferente al estilo de Carlos Alvarado Quesada, que integró su agenda política con la de otras fracciones partidarias.

De igual forma, en el periodo analizado, el estilo de gobierno mostró una agresividad igualmente inédita contra el Poder Judicial, particularmente contra la Fiscalía General de la República, así como también otras instituciones de control constitucional y de gasto público, como la Sala IV y Contraloría, llegando a deslegitimar e irrespetar a ambas entidades de maneras anteriormente no vistas y poniendo en tela de juicio la institucionalidad democrática del país.

Como consideración final para el análisis del tema propuesto, sostengo que el caso de Costa Rica no debe



ser entendido de manera únicamente aislada o enfatizando el carácter exclusivamente interno de sus problemáticas, como se hizo en este artículo de manera muy acotada; es también fundamental que el acontecer nacional del país se enmarque en una coyuntura a la vez regional y global que involucra, por un lado, la reaparición de tendencias autoritarias en Centroamérica y de desmantelamiento progresivo de la institucionalidad democrática lograda en estos países en la posguerra, y por otro, una tendencia global de (neo)liberalización de las economías desde finales de los años 70, que trajo consigo procesos

de desmantelamiento del Estado de bienestar y ahogaron el modelo de capitalismo interventor que habían predominado desde finales del siglo XIX (Kocka, 2021).

Si bien este tipo de análisis desborda los objetivos de este artículo, sugerimos que se realice una lectura la realidad costarricense desde un contexto más amplio que, en un mundo globalizado, debe comprenderse en su imbricada relación con la coyuntura política y económica del resto de la región Centroamericana y del mundo.



Referencias

- Arrieta, E. (23 de octubre de 2024). (Video) PUSC deplora que Rodrigo Chaves llamara “malnacidos y desgraciados” a dos de sus diputados. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/pusc-deplora-que-rodrigo-chaves-llamara-malnacidos-y-desgraciados-a-dos-de-sus-diputados>
- Arrieta, E. (25 de octubre de 2024). Fiscal general Carlo Díaz tiene 4 casos abiertos en Inspección Judicial. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/pusc-deplora-que-rodrigo-chaves-llamara-malnacidos-y-desgraciados-a-dos-de-sus-diputados>
- Angulo, Y. (27 de septiembre de 2024). Rodrigo Chaves: la voluntad del pueblo es que haya presidentes que les sirvan. *elmundo.cr*. *Rodrigo Chaves: La voluntad del pueblo es que haya presidentes que les sirvan*
- Álvarez, A. [[@DespachoAAM](#)] (14 de octubre de 2024). Denuncio públicamente este mensaje que, como otros he recibido amenazando mi integridad física como diputada [Fotografía adjunta] [tuit] X: Andrea Álvarez Marín no X: «Denuncio públicamente este mensaje que, como otros he recibido amenazando mi integridad física como Diputada. [@oij_Organismo @FiscaliaCR](#) <https://x.com/DespachoAAM/status/1845837234437595612>
- Arrieta, E. (26 de septiembre de 2024). Ataque a la institucionalidad de Rodrigo Chaves es rechazado por Corte, Asamblea, Defensoría y Colegio de Abogados. *La República*. Ataque a la institucionalidad de Rodrigo Chaves es rechazado por Corte, Asamblea, Defensoría y Colegio de Abogados (larepublica.net)
- Asamblea Legislativa Costa Rica. (14 de noviembre de 2024). Plenario Legislativo, sesión ordinaria #75, 14 noviembre 2024. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=eGTj090WMKI&t=80666>
- Bermúdez, M. (14 de octubre de 2024). Seguridad sigue atizando el Plenario y diputados aprueban moción para solidarizarse con legisladoras amenazadas de muerte, rechazar *bullying* y hacer llamado al diálogo. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/seguridad-sigue-atizando-el-plenario-y-diputados-aprueban-mocion-para-solidarizarse-con-legisladoras-amenazadas-de-muerte-rechazar-bullying-y-hacer-llamado-al-dialogo/>
- Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible. (2024). II Informe de Proyecciones Macroeconómicas 2024 y Estado Actual del Gasto Social en Costa Rica. Universidad Nacional.
- Garro, J. (1 de octubre de 2024). Rector de la UCR: “Esta amenaza es una muestra más de que nuestro país atraviesa una seria crisis de violencia exacerbada”. X. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/universitarias/rector-de-la-ucr-esta-amenaza-es-una-muestra-mas-de-que-nuestro-pais-atravesia-una-seria-crisis-de-violencia-exacerbada/>
- Granados, G. (4 de octubre de 2024). Gobierno no descarta un nuevo proyecto de ley Jaguar. *Crhoy.com*. Gobierno



no descarta un nuevo proyecto de ley Jaguar

Gómez, T. (23 de septiembre de 2024). “Costa Rica está en una situación que tenemos que fundar una tercera república”, afirma el presidente Rodrigo Chaves. *El Observador*. «Costa Rica está en una situación que tenemos que fundar una tercera república», afirma el presidente Rodrigo Chaves (observador.cr)

Gutiérrez, T. (14 de noviembre de 2024). (Video) Diputados piden a Rodrigo Chaves no politizar tragedia de damnificados. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/diputados-piden-a-rodrigo-chaves-no-politizar-tragedia-de-damnificados>

Jiménez, O. (2024). Canallas, mentirosos y otras especies: el discurso estigmatizante del presidente Chaves en contra de periodistas y medios de comunicación. En IV Informe del Estado de la Libertad de Expresión en Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

Kocka, J. (2021). Historia del capitalismo. Editorial Planeta, S. A.

Martínez, A. (27 de septiembre de 2024). Sindicatos del sector judicial llaman al Poder Ejecutivo a respetar la separación de poderes. *Delfino*. [Sindicatos del sector judicial llaman al Poder Ejecutivo a respetar la separación de Poderes - Delfino.cr](http://Sindicatos-del-sector-judicial-llaman-al-Poder-Ejecutivo-a-respetar-la-separacion-de-Poderes-Delfino.cr)

Madrigal, L. (18 de septiembre de 2024). Fiscal general allana oficinas del Ministerio de Salud por causa penal tras cierre ilegal del Parque Viva. *Delfino*. Fiscal General allana oficinas del Ministerio de Salud por causa penal

tras cierre ilegal del Parque Viva - Delfino.cr

Madrigal, L. (18 de septiembre de 2024). Rodrigo Chaves y Mary Munive atacan al Poder Judicial tras allanamientos por cierre ilegal de Parque Viva. *Delfino*. Rodrigo Chaves y Mary Munive atacan al Poder Judicial tras allanamientos por cierre ilegal de Parque Viva - Delfino.cr

Mora, C. (16 de octubre de 2024). Crecen cuestionamientos contra Mario Zamora por utilización de policías en video para confrontar a diputados. *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/crecen-cuestionamientos-contra-mario-zamora-por-utilizacion-de-policias-en-video-para-confrontar-a-diputados/>

Mora, C. (13 de noviembre de 2024). Congreso agradece a El Salvador ayuda humanitaria, pero pide cuentas a Chaves por ingreso de militares. *Crhoy.com*. Congreso agradece a El Salvador ayuda humanitaria, pero pide cuentas a Chaves por ingreso de militares

Molina, I. y Palmer, S. (2005). Costa Rica del siglo XX al XXI. Historia de una sociedad. EUNED

Murillo, A. (23 de septiembre de 2024). Presidencia critica operativo judicial que provocó detención de presidenta de la CCSS y pide a población estar “alerta” contra “amenaza” de la Fiscalía. [https://semanariouniversidad.com/pais/presidencia-critica-operativo-judicial-que-provoco-detencion-de-presidenta-de-la-ccss-y-pide-](https://semanariouniversidad.com/pais/presidencia-critica-operativo-judicial-que-provoco-detencion-de-presidenta-de-la-ccss-y-pide-amenaza-de-la-fiscalia)



[a-poblacion-estar-alerta-contra-amenaza-de-la-fiscalia/](#)

- Murillo, A. (9 de septiembre de 2024). Chaves aprovecha acto del Día del Niño para criticar instituciones como en un cuento de miedo. *Semanario Universidad*. [Chaves aprovecha acto del Día del Niño para criticar instituciones como en un cuento de miedo • Semanario Universidad](#)
- Murillo, A. (13 de septiembre de 2024). Chaves ve en la Contraloría al “diablo de la corrupción”: pide un “exorcismo” con agua bendita y votos. *Semanario Universidad*. [Chaves ve en la Contraloría al “diablo de la corrupción”: pide un “exorcismo” con agua bendita y votos • Semanario Universidad](#)
- Murillo, J. (12 de noviembre de 2024). Gobierno defiende arribo de militares: dicen que vienen desarmados y en vuelos comerciales. *Crhoy.com*. [Gobierno defiende arribo de militares: dicen que vienen desarmados y en vuelos comerciales .](#)
- Programa Estado de la Nación. (2022). Informe Estado de la Nación 2022.
- Programa Estado de la Nación. (2023). Informe Estado de la Nación 2023.
- Programa Estado de la Nación. (2024). Informe Estado de la Nación 2024.
- Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense. (2024). Costa Rica ante un panorama complejo: de conflicto y contradicciones en el poder político y los poderes de la República. Universidad de Costa Rica.
- Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense. (2024). Costa Rica en la encrucijada: conflictos, decisiones y el rumbo del país. Universidad de Costa Rica.
- El Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información. (2024). 2.ª Encuesta sobre libertad de expresión y confianza en medios de comunicación. Universidad de Costa Rica.
- Quiros, B. (2 de octubre de 2024). Contralora ve con satisfacción resolución de Sala IV contra Ley Jaguar 2. *Crhoy.com*. [Contralora ve con satisfacción resolución de Sala IV contra Ley Jaguar 2.0](#)
- Quirós, B. (11 de octubre de 2024). (VIDEO) Diputado oficialista mandó a callar a legisladora del PLN. *Crhoy.com*. [\(VIDEO\) Diputado oficialista mandó a callar a legisladora del PLN](#)
- Reporteros sin Fronteras. (2022). Clasificación mundial de la libertad de prensa 2022: la nueva era de la polarización. <https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2022-la-nueva-era-de-la-polarizaci%C3%B3n>
- Reporteros sin fronteras. (2024). Clasificación mundial de la libertad de prensa 2024: el periodismo, bajo las presiones políticas. <https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2024-el-periodismo-bajo-las-presiones-pol%C3%ADticas>
- Redacción del observador. (11 de noviembre de 2024). Costa Rica entrega máxima distinción diplomática al presidente salvadoreño Nayib Bukele. *El Observador*. [Costa Rica entrega](#)



máxima distinción diplomática al presidente salvadoreño Nayib Bukele - El Observador CR

Ruiz, P. (18 de septiembre de 2024). Rodrigo Chaves alega que fiscalía acosa y hostiga al Gobierno por investigación sobre cierre del Parque Viva. *El Observador CR*. Rodrigo Chaves dice ser acosado por las diligencias judiciales - El Observador CR

Ruiz, P. (25 de septiembre de 2024). Video: Chaves se confunde de “Marta” y pide aplausos para la contralora, en lugar de la jerarca de CCSS. *El observador*. Confusión de Apellido: Rodrigo Chaves y Marta Esquivel - El Observador CR

Ruiz, P. (11 de noviembre de 2024). Rodrigo Chaves colocó un pin en forma de jaguar al presidente Nayib Bukele. *El observador* Bukele pin jaguar: Visita oficial a Costa Rica - El Observador CR

Rojas, P. y Castro, C. (23 de septiembre de 2024). Contrato a cooperativas: CCSS pagaría \$239 millones en sobrepuestos, 6 veces más que préstamo Caja-Fischel. *Crhoy.com*. Contrato a cooperativas: CCSS pagaría \$239 millones en sobrepuestos, 6 veces más que préstamo Caja-Fischel (crhoy.com)

Salazar, J. (2003). Crisis liberal y Estado Reformista. Análisis político-electoral 1914-1949. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Seguridad pública. [@seg.uridadcre]. (14 de octubre de 2024). Diputados: ¡Respeten Nuestro Uniforme! [tuit] [Video adjunto]

X: https://x.com/seguridadcrc/status/1844929257316688027?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1844929257316688027%7Ctwgr%5E5c0fb4e0d8664eb7a75b1622a53ff78ca4b0a577%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.larepublica.net%2Fnoticia%2Fmario-zamora-defiende-polemico-video-policial-y-rechaza-presion-a-diputados

Sequeira, A. (9 de noviembre de 2024). Jueces de Latinoamérica advierten ataques a independencia judicial en Costa Rica. *La Nación*. https://www.nacion.com/politica/jueces-de-latinoamerica-advierten-ataques-a/5HQVFMZUUR-HQDCMKDLV5KLSRNM/story/?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=WhatsappLN

Sociedad Interamericana de Prensa. (2024). Índice de Chapultepec de la Libertad de Expresión y Prensa. Costa Rica. <https://www.indicedechapultepec.com/new/costarica.html>

Sociedad Interamericana de Prensa. (2023). Índice de Chapultepec de la Libertad de Expresión y Prensa. Costa Rica. <https://www.indicedechapultepec.com/new/costarica.html>

Sociedad Interamericana de Prensa. (2022). Índice de Chapultepec de la Libertad de Expresión y Prensa. Costa Rica. <https://www.indicedechapultepec.com/new/costarica.html>

Sociedad Interamericana de Prensa. (2021). Índice de Chapultepec de la Libertad de Expresión y Prensa. Costa Rica.



<https://www.indicedechapultepec.com/new/costarica.html>

[story/?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=WhatsappLN](https://www.indicedechapultepec.com/new/costarica.html)

Sociedad Interamericana de Prensa. (2020). Índice de Chapultepec de la Libertad de Expresión y Prensa. Costa Rica. <https://www.indicedechapultepec.com/new/costarica.html>

Solano, H. (23 de septiembre de 2024). Diputados opositores piden salida de Marta Esquivel de la CCSS; Pilar Cisneros califica detención como “montaje político”. *El Observador*. [Marta Esquivel: Detención y exigencia de destitución - El Observador CR](#)

Solano, H. (30 de septiembre de 2024). “No somos ni filibusteros, ni tampoco idiotas”: diputados responden a palabras del presidente Rodrigo Chaves. *El Observador*. [“No somos ni filibusteros, ni tampoco idiotas”: diputados responden a palabras del presidente Rodrigo Chaves - El Observador CR](#)

Solano, H. (19 de noviembre de 2024). “Van a haber los jaguares que tengan que haber”, señaló Laura Fernández en inicio de discusión del proyecto en comisión. *El Observador*. [“Van a haber los jaguares que tengan que haber”, señaló Laura Fernández en inicio de discusión del proyecto en comisión - El Observador CR](#)

Vargas, N. y Bolaños, R. (24 de septiembre de 2024). Rodrigo Arias y Carlo Díaz reciben amenaza de muerte. *La Nación*. <https://www.nacion.com/politica/rodrigo-arias-y-carlo-diaz-reciben-amenaza-de-SHARR4ZHCNDKXECVHVL447XZKQ/>

